

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior****CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.**

31 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2025, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para “Servicios de mantenimiento especializado de los motogeneradores de la planta de secado térmico con cogeneración de Loeches”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Planta de lodos de Loeches. Dirección de Operaciones.
 - c) Número de expediente: 81/2024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento especializado de los motogeneradores de la planta de secado térmico con cogeneración de Loeches.
 - c) CPV: 50532300-6.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” (DOUE): 11 de noviembre de 2024.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 20 de noviembre de 2024.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 6.115.738,10 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 6.115.738,10 euros.
 - IVA: 1.284.305,00 euros.
 - Importe total: 7.400.043,10 euros.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de mayo de 2025.
 - b) Contratista: Bergen Engines Ibérica, S. L. NIF: B-55547830.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 5.688.620,69 euros, excluido el IVA.
 - Importe neto: 5.688.620,69 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 1.194.610,30 euros.
 - Importe total: 6.874.640,03 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 30 de junio de 2025.

Madrid, a 10 de julio de 2025.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/11.440/25)

